INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXXI REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2006

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:35 horas del día 23 de noviembre de 2006, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 4ta. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.

3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.

5.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.

6.- Informe de Actividades del periodo septiembre - Octubre 2006.

7.-Informe de Estados Financieros

8.- Presentación de propuestas.

9.- Dictamen de los Estados Financieros a cargo del Comisario Suplente
C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios

10.- Firma de acuerdos

11.- Asuntos generales.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del M.C. Francisco Llama Leal, Subdirector de la Oficina de Servicios Federales, en representación del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; en representación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta del Municipio de Lerdo, asistió la Profra. María Martha Herrera; en representación del C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; se contó con la presencia del Prof.. Ruben A. López Flores; asistió el Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez, Representante del Sector Productivo; también se contó con la presencia de la C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, en representación del Ing. Manuel Domínguez Ávila, titular de la Coordinación General de Evaluación Normatividad y Seguimiento de Registro de Entidades Paraestatales; se contó con la presencia del C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios, comisario suplente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, haciendo el comentario que en el número 9 se tiene contemplado el dictamen de

los Estados Financieros, y el C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios, comunicó que no lo tiene preparado para esta reunión, por lo que prefirió que se omitiera el punto; el Lic. Juan Manuel García Hernández dijo que sólo se desahogarían 10 puntos del orden del día propuesto y en el punto de asuntos generales, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz expresó que tiene un punto a tratar en asuntos generales y es sobre el bono sexenal.

A continuación el Lic. García Hernández pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna observación a el acta de la reunión anterior, misma que tuvieron con anticipación, todos los miembros votaron porque fuera aprobada.

En el seguimiento de acuerdos con respecto al acuerdo No. 02.05.010606 sobre el financiamiento de computadoras portátiles a profesores del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, comentó que se había elaborado un oficio a la Secretaría de Contraloría en donde se exponen los motivos para adquirir estás computadoras, falta por recibir la contestación de esta Secretaría; a lo que el C.P. Daniel Valadéz, expresó que es necesario que se cuente con la autorización de Secretaría de Finanzas y Administración y con esta propuesta realizar una reunión extraordinaria con la Coordinación de Entidades Paraestatales para tomar la decisión si es viable o no la compra, por lo que se acordó que para el próximo 27 de noviembre llevar a cabo la reunión en la ciudad de Durango. En los acuerdos No. 03.03.240806 en donde se aprobó la adquisición de un Auditorio Interactivo Automatizado, para equipar la sala audiovisual y en No. 03.04.240806 en donde se aprobó la adquisición de equipo audiovisual, para equipar a 4 aulas de forma interactiva, del presupuesto pendiente por ejercer del capítulo 1000 correspondiente al periodo mayo-julio; se informó que ya fueron solicitadas al proveedor y que en el mes de noviembre se instalarán. Sobre el acuerdo No. 03.05.240806, en donde se solicitó la Autorización del Manual de Organización para el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se informó que queda todavía pendiente para ser presentado ante la Junta Directiva, ya que se encuentra aún en revisión interna. Sobre los nombramientos de 4 Jefes de División, acuerdo No. 03.05.240806, se informó que se entregaron los nombramientos a el Ing. Walter Alfonso Silva Lara como Jefe de División de Ciencias Básicas, Lic. Dora Alicia Ortiz Sifuentes como Jefe de División de Informática y Sistemas, Ing. José Ángel Méndez Ortega como Jefe de División de Electromecánica y Electrónica y el Ing. Lauro Alberto De la Peña Valdez como Jefe de División de Industrial, los 4 Jefes de División se presentaron en la Junta Directiva y el Ing. Lauro Alberto Valdez Peña habló en nombre de sus compañeros informando a los miembros de la Junta Directiva sobre el plan de trabajo que tiene proyectado a corto plazo, informando que dentro de estos proyectos está el de acreditar las carreras, determinar la especialidad y establecer las salidas laterales de cada una de las carreras ya que el nuevo modelo educativo del siglo XXI lo contempla de esta forma, además informó el Ing. Valdez Peña que se tiene proyectado certificar las especialidades de las carreras y para finalizar agradeció el apoyo y confianza que fueron depositados en ellos para ocupar dichos cargos. Sobre el acuerdo No. 03.07.240806, en donde se autorizó el nombramiento de un Subdirector de Investigación y Desarrollo Tecnológico, se entregó el nombramiento al Ing. José Alfredo Salinas Márquez, quién fue presentado ante los miembros de la Junta Directiva y expuso de manera breve el plan de trabajo de su área, contemplando que en un periodo de 4 a 5 años se cuente dentro del Instituto con un modelo de gestión de la Investigación y desarrollo.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo septiembre-octubre 2006; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que se elaboró

de una forma diferente a las anteriores y que al final se pueden comentar algunos aspectos que se consideren importantes por los miembros.

En Aspectos Académicos, se informó sobre los talleres impartidos durante el semestre, así como los cursos de titulación, el programa de tutorías, las becas que se otorgaron durante el semestre, se comentó sobre el IV Simposium Nacional de Informática y Sistemas que se realizó en el mes de octubre, y se destacó que para este semestre ya se inició con la acreditación de las carreras. En Aspectos de Planeación; se informó sobre la matrícula actual del Instituto, se dieron a conocer los índices de deserción, reprobación y de eficiencia terminal, así como el índice de titulación, el costo por alumno y el número de egresados a la fecha. En Aspectos de vinculación; se comentó sobre los diferentes proyectos que se tienen en el Instituto con diferentes empresas, se informó sobre las residencias profesionales que se están realizando por nuestros alumnos, se expuso una gráfica en donde se muestra la distribución de los egresados en los diferentes formas de empleo. En Aspectos Administrativos se in formó sobre la visitas que el Sr. Gobernador Constitucional del Estado realizó a nuestro Instituto el pasado 24 de octubre, en donde se hizo entrega de infraestructura y equipamiento. Se informó que se participó en el Premio Región Lagunera hacia la Calidad; se comentó que actualmente los directivos del Instituto se encuentran por terminar un Diplomado de Desarrollo Directivo y Administrativo, que se imparte en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna, y para finalizar el informe se mostró en una gráfica en donde se expone el índice de rotación de personal. El Prof. Rubén A. López Flores pregunta si no se tiene contemplado algo sobre competencias laborales, ya que dentro del informe se menciona algo sobre emprendedores y si es así pregunta si no se ha pensado en contar con una incubadora de empresas, en donde la misma Institución guarde los derechos de creación y el alumno desarrolle esta habilidad creadora y emprendedora; el Ing. González Resediz, comentó que dentro del Sistema se tienen dos concursos que llevan a este concepto como lo son el concurso de creatividad y de emprendedores; estos concursos promueven en los alumnos una forma creativa y empresarial con la finalidad de auto emplearse; además que dentro de las metas que se proyectan dentro del Instituto en la Subdirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico, es contar con una incubadora de empresas de base tecnológica. Con respecto al seguimiento de egresados se preguntó si se tiene el promedio de salario que están percibiendo los egresados y si se encuentran trabajando en su carrera, el Ing. González Reséndiz, expresó que si se tiene la información y que prácticamente se tiene casi al 100% de los egresados localizados. EL Lic. García Hernández, solicitó al Ing. González Reséndiz ampliara un poco más sobre la visita del Gobernador, quién a su vez explicó que el Sr. Gobernador se comprometió con el Instituto a equipar las aulas que faltan para que se encuentre equipado el Instituto al 100%. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el informe de actividades el cual es aprobado por unanimidad.

En los Aspectos Financieros el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó sobre lo ejercido en el subsidio Federal encontrándose que existe un remanente en el capítulo 1000 de $ 911,525.01 y un remanente en el capítulo 1000 del subsidio estatal de $ 140,710.43, sumando la cantidad de $ 1’052,235.44 mismos que se están solicitando para ser aplicados en las propuestas que para tal efecto se prepararon para esta reunión.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas; la primer propuesta (04.02.231106) se solicita invertir la cantidad de $ 521,863.44, en la adquisición de bibliografía, ya que es necesaria sobre todo para aquellas materias que se impartirán por primera vez por lo del

cambio de la retícula, esta propuesta es aprobada por los miembros de la Junta Directiva. En la propuesta 04.03.231106, se solicita la adquisición de 40 computadoras, esto con la finalidad de actualizar un aula del centro de cómputo, con 35 computadoras, ya que se requiere equipo con mayor capacidad para soportar los software necesarios para impartir clases, y las 5 restantes se proponen para que sean ocupadas en biblioteca con la finalidad de agilizar el trabajo; el costo asciende a la cantidad de $ 459,632.00, dicho acuerdo es aprobado, salvo se respeten las condiciones que para tal efecto establece la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado en cuanto a materia de informática se refiere. Sobre la aplicación del superávit que se expuso en la propuesta 04.04.231106 se informó que al cierre del 31 de octubre del año en curso se obtuvo un superávit en la recaudación de Ingresos Propios de $ 1'878,027.30, por lo que se solicita aumentar el presupuesto anteriormente autorizado como se mencionó en el documento presentado de Ingresos y Egresos 2006; para tal efecto el C.P. Valadez, explicó que no necesita autorización para ser aplicado al capítulo 2000 y 3000; únicamente se autoriza la aplicación de $490,797.88 en el capítulo 5000 que es donde realmente se hizo la modificación. Se solicita en la propuesta 04.05.231106, dar de baja 35 computadoras y ponerlas a consideración de los miembros de la Junta Directiva, para que sean donadas, dicha propuesta fue aprobada. En la propuesta 04.06.231106 se solicita se autorice el ajuste de días calendario a los trabajadores del Instituto, ya que es una prestación que no se tiene presupuestada, más sin embargo se ha estado pagando a todos los trabajadores desde hace ya 10 años atrás creando así una forma de derecho sobre este tipo de prestación que no se tiene, pero pese a que es un pago que desde hace ya mucho tiempo atrás se ha estado realizando y al no contar con una base legal para que se pague, se solicita a la Junta Directiva lo autorice, ya que es una pago en donde se están contemplando los meses con 31 días y que al final de año se pagan, esta propuesta es aprobada por única ocasión, solicitando al Ing. Jaime Daniel Gonzáles Reséndiz establezca una forma de pago por quincena de estos días o de otra forma para que no se realice al final de año, y con este comentario se aprobó la propuesta. En las dos últimas propuestas (04.07.231106 y 04.08.231106) en donde se está solicitando el incremento de 5 días más a la prestación del aguinaldo y sobre la compensación que se le otorgaría al personal del Instituto con 10 años de servicio al Tecnológico, quedan pendientes hasta que el Secretario de Educación lo gestione ante las autoridades correspondientes.

En asuntos generales, el Ing. González Reséndiz comentó sobre una petición que se tiene por parte del sindicato del Instituto para que se pague el bono sexenal, y dio lectura a un oficio dirigido al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz por parte del Secretario General del Sindicato del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, el Lic. Eduardo Ramírez Sandoval; de la misma forma el Ing. González comentó que el Secretario Sindical de alguna forma trata de presionar para buscar la manera de que se pague el bono sexenal y comentó que en pláticas con el Lic. Ramírez Sandoval quien consciente de no afectar a tratado de buscar el diálogo, sin embargo tratando de dar respuesta a esta inquietud el Ing. González Reséndiz ha solicitado en diferentes instancias informes sobre este pago y no ha recibido ninguna respuesta al respecto y comentó que es un asunto del cual deben estar enterados los miembros de la Junta; el Lic. García Hernández expresó que no existe ninguna información con respecto a esto y solicitó copias de estos oficios para que sean tomados en cuenta por el Secretario de Educación del estado. Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Junta Directiva siendo las 14:05 del mismo día.

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDO 04.02.231106

Se aprobó la adquisición de bibliografía con un monto de $521,863.44 (Quinientos veintiún mil ochocientos sesenta y tres pesos 44/100 MN)**.**

ACUERDO 04.03.231106

Se aprobó la adquisición de 40 computadoras con una inversión de $ 459,632.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 MN), con la observación de que tenga en cuenta las condiciones que para tal efecto establece la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado.

ACUERDO 04.04.231106

Se autorizó la aplicación de $490,797.88 en el capítulo 5000 del superávit de $1'878,027.30 (Un millón ochocientos setenta y ocho mil veintisiete pesos 30/100 MN) recaudados en ingresos propios.

ACUERDO 04.05.231106

Se aprueba dar de baja 35 equipos de cómputo.

ACUERDO 04.06.231106

Se autoriza el pago de ajuste de días de calendario a los trabajadores de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo**,** por única ocasión y con la observación de que se establezca otra forma de pago de este ajuste de días.

ACUERDO 04.07.231106

El incremento de 5 días adicionales a la prestación de aguinaldo, queda pendiente hasta que el Secretario de Educación lo gestione y comente con las autoridades correspondientes.

ACUERDO 04.08.231106

El estímulo al personal con 10 años de servicio en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo queda pendiente hasta que el Secretario de Educación lo gestione y comente con las autoridades correspondientes.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Arreola Soria
Secretario de Educación en el Estado
Representante del Gobierno del Estado

C.P. Federico Sánchez Galindo
Subsecretario de Educación en la
Región Laguna de Dgo.
Representante del Gobierno del Estado

M.C. Abel Zapata Dittrich
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Representante del Gobierno Federal

Ing. José Ramón Ruano Mireles
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Durango
Representante del Gobierno Federal

Lic. Rosario Castro Lozano
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.
Representante del Mpio. De Lerdo

Ing. Manuel Domínguez Ávila
Vocal Suplente del Secretario de Finanzas

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez
Representante del Sector Productivo y Social

Ing. Carlos Delgado López
Director General del Parque Industrial
"Las Américas"
Representante del Sector Productivo